

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5008 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company Linea regular de vapores-correos ingleses para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique y Callao de Lima. Salen de Lisboa el 4 y 19 de cada mes. Precios reducidos y dos dias menos de navegacion que por Santander. Para pasajes y fletes a D. L. Ramirez, A. cala, 32, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un importante decreto expedido por el ministerio de Hacienda y encaminado a determinar el procedimiento breve y sencillo de los expedientes de excepcion relativos a bienes de capellanias vacantes, para que, sin embargo de jurisdiccion respectiva y con economia de tiempo pueda llegarse al termino de la desamortizacion eclesiastica y a la constitucion de las capellanias segun la nueva forma establecida en el ultimo concordato, mientras tenga fuerza legal. Por dicho decreto se dispone entre otras cosas referentes a la tramitacion, que los comisionados principales de ventas se abstendran de sacar a subasta los bienes de capellanias u otras fundaciones cuya excepcion se haya solicitado o pida dentro del plazo de seis meses. Que los registradores de la propiedad suspenderan la inscripcion por defecto subsanable de los bienes comutados por los diocesanos mientras no se presente el traslado de la orden ministerial declarativa de haber sido exceptuados. Que los expedientes en curso que radicaren en las provincias se sujetaran a las reglas establecidas en este decreto. Que las solicitudes de suspension de remate o adjudicacion que se presentaren a la direccion general de Propiedades y derechos del Estado o a los jefes economicos de las provincias se devolveran a los interesados con nota marginal, siempre que no vengán documentadas segun lo dispuesto en el art. 2.º. Y que transcurrido el plazo marcado para la presentacion de las solicitudes de excepcion se procederá a ejercer la accion investigadora, imponiendo a los ocultadores o detentadores las penas marcadas en la instruccion vigente o las que de nuevo se dictaren.

Otros dos decretos publica el periódico

co oficial nombrando inspector general de Hacienda, con la categoria de jefe de administracion de primera clase, a don Pablo de Santiago y Perminon, e inspector de Hacienda, con la categoria de jefe de administracion de segunda clase, a don Placido José Sanson, secretario ce ante del gobierno de Madrid.

Tambien publica hoy la Gaceta la instruccion para el cumplimiento del decreto de 1.º de agosto, modificando la organizacion de la secretaria del ministerio de Hacienda y el cuerpo de inspectores. Con arreglo a ella, la planta de auxiliares de la secretaria se compondrá de un auxiliar, jefe de negociado de primera clase; dos id., jefes de negociado de segunda; cuatro id., de tercera; dos id., oficiales primeros de hacienda; dos id., oficiales segundos. La planta de auxiliares de las inspecciones de hacienda se compondrá de dos auxiliares, jefes de negociado de primera clase; cuatro id., jefes de negociado de segunda; tres id., jefes de negociado de tercera; cinco id., oficiales primeros de hacienda; siete id., segundos, y un oficial cuarto de hacienda pública.

Los inspectores, subinspectores y auxiliares asignados a la subsecretaria y a las direcciones, cuando no se hallen en comision del servicio, desempeñarán los trabajos extraordinarios de estos centros que los sean encomendados por el subsecretario y por los directores.

El subsecretario del ministerio, el presidente del tribunal de primera instancia de clases pasivas y los directores generales nombrarán los empleados dependientes de sus centros respectivos cuyos sueldos sean menores de 1500 pesetas, y propondrán las traslaciones, cesantías y nombramientos de los de sueldos superiores a 1500 pesetas, acompañando las hojas de servicios.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido en fecha 11 del actual, y hoy inserta la Gaceta, el decreto que habiamos anunciado, disponiendo que desde el 15 del corriente mes será nuevamente obligatorio para los destinatarios en esta capital el pago de un edicto por cada pliego o carta que reciban a domicilio, y con sujecion a las reglas que rigieron hasta el 1.º de setiembre de 1870 en que quedó suprimido dicho sobreprecio. Los haberes del personal del cuerpo

de carteros se pagarán con la recaudacion del expresado cuarto en carta; y si resultase déficit mensualmente, se cubrirá por medio de libramientos especiales con cargo a la partida de 30000 pesetas consignada para tal servicio en el presupuesto de gastos. Desde 1.º del corriente mes ingresará en el Tesoro por producto de rentas públicas el total del derecho de apartado que percibian los empleados del ramo de correos.

Asimismo aparece hoy en la Gaceta el decreto expedido por el ministerio de Fomento, de que hemos dado anticipada cuenta, referente a las economías introducidas en el ramo de Obras públicas.

Con arreglo a este decreto, el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos se compondrá de tres inspectores generales de primera clase con el sueldo anual de 10000 pesetas; siete de segunda con 9000; 15 ingenieros jefes de primera clase con 6000; 25 de segunda con 4300; 40 ingenieros primeros con 3000, y 37 segundos con 2250; quedando suprimidas en su consecuencia dos plazas de inspectores generales de primera clase, ocho de id. de segunda clase, 15 de ingenieros jefes de primera, 25 idem de segunda, 40 de ingenieros primeros y 83 de ingenieros segundos.

Los aspirantes que tengan derecho a percibir sueldo, cobrarán solamente a razon de 1000 pesetas anuales.

El personal facultativo subalterno de obras públicas consistirá de 75 ayudantes primeros con el sueldo anual de 2000 pesetas; 272 segundos con 1500, y 300 sobrestantes con 1350. La clase de ayudantes primeros la formarán los que antes eran de primera y de segunda, y a de segunda los que antes eran de tercera y cuarta; quedando por lo tanto suprimidas 75 plazas de ayudantes primeros, 134 de ayudantes segundos, 200 de sobrestantes de planta y los 100 temporeros que debían pasar a esta clase por disposicion de 16 de setiembre de 1870.

La supresion de dichas plazas se llevará a efecto de arando escedentes a los mas modernos de sus respectivas clases; exceptuándose los profesores de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

La junta consultiva se compondrá de los inspectores de primera y segunda clase; de los cinco profesores de la es-

cuela de mayor categoria; un secretario general, ingeniero jefe del cuerpo, y un ingeniero, secretario segundo.

La escuela tendrá un director, inspector general del cuerpo, y 12 profesores, individuos del mismo.

Quedan suprimidas las indemnizaciones que por varios conceptos vienen percibiendo los ingenieros y subalternos del cuerpo de caminos, canales y puertos, y en equivalencia recibirán, cualquiera que sea la clase a que correspondan, 1000 pesetas anuales los ingenieros, 500 los ayudantes y 175 los sobrestantes.

Por decretos del ministerio de Ultramar fecha 22 de julio y 10 de agosto, se admite la dimision a D. Diego Suarez del cargo de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, y se nombra para reemplazarle, con la categoria de jefe de administracion de tercera clase, a D. Rafael Coronel y Ortiz, ex-diputado a Cortes y oficial de la direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.

El ministerio de la Guerra ha resuelto, con fecha 4 del actual, que los soldados procedentes del reemplazo de 1868 que no tienen derecho a los dos años de rebaja concedidos por el decreto de 10 de octubre del mismo año con motivo de la paz nacional, pasen a sus casas con licencia ilimitada tan pronto como se incorpore la quinta del año actual a los cuerpos, en razon a ser considerable el numero de los que se encuentran en este caso. Se ha dispuesto al propio tiempo pasen a la primera reserva los del mismo reemplazo, a quienes comprendió el citado decreto por tener ya cumplido el tiempo de servicio activo que les da este derecho.

Por real orden se declara disuelto el 6.º regimiento montado de artilleria, de piezas de 10 centímetros, que se estaba organizando en Aranjuez, por fin del mes de agosto actual, pasando todos sus jefes y oficiales a situacion de escedentes, y destinándose toda la fuerza de gente y ganad a los regimientos que se considera mas necesario, a donde marcharán desde luego, quedando sin empleo los expresados regimientos con su fuerza reglamentaria.

Ha sido declarado nulo, por extravío, el billete núm. 9512, correspondiente al sorteo de la loteria del día 16 del cor-

riente, que fué remitido en 13 de julio próximo pasado a la administracion de Verin.

Se ha destinado la coleccion de libros, núm. 134, que ha de servir de base a una biblioteca popular a la escuela de instruccion primaria que dirige en Paterna (Valencia) D. Miguel Minguet Berche.

La estacion telegráfica particular, establecida en Vallecas, provincia de Madrid, con arreglo al decreto de 23 de noviembre de 1868, se abrió al público con servicio permanente para la correspondencia oficial y privada interior e internacional el día 14 del actual.

La direccion de Obras públicas ha señalado el día 2 del próximo mes de setiembre para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la segunda seccion de la carretera de tercer orden de Baza a Huerca-Overta, cuyo presupuesto asciende a 1002315 pesetas 8 céntimos.

La temperatura máxima fué ayer de 37.1 grados a la sombra.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

El general Buceta, en el momento que llegó a Barcelona, para donde se le ha concedido el cuartel, solicitó y obtuvo del capitán general del Principado pasaporte para Caldetas con objeto de tomar baños.

Segun telegrama recibido en Madrid anteaer, desembarcaron en Cherbourg, procedentes de Puerto-Rico, los señores Baldorioty de Castro, Acosta y Blanco, diputados electos por aquella isla. Pronto, pues, estos señores, como los demás diputados de la pequeña Antilla, se hallarán en esta corte.

El capitán general de Cataluña D. Eugenio de Gaminda, salió el jueves último de la posesion próxima a Barcelona, donde residia accidentalmente, para Lequeitio, con objeto de restituir su salud en aquellas aguas, habiendo quedado encargado de aquel importante mando militar, durante su ausencia, el go-

mesa. La cumplí fielmente, y Cecilia, cuando se convencio de que yo dejaba el patio, la dejaron bajar; pero venia cada dia menos, hasta que acabé por no saber de ella, por no verla.

Nuestra obligada separacion habia descreado en mi alma instintos de envidia, de odio. Es muy extraño que nuestros razonamientos se hagan cargo de las causas, ni obedezcan nuestras impresiones mas que a los efectos, y con frecuencia nuestra vida futura obedece a estas primeras impresiones de la infancia. Estudiad si no a todos los reformadores y veréis que sus ideas más radicales arrancan de esas primeras impresiones: es el punto de partida de cada cual, la primera experiencia que adquirimos, no de los otros, sino de nosotros mismos. Antes de la prohibicion impuesta a Cecilia yo no me habia fijado en la desigualdad de clases, en la diferencia de formas; y en cuanto me fijé, esta diferencia me pareció odiosa y sentí que el corazón moria con estas diferencias positivas y sociales, y comprendí que mientras existieran no podria nadie ser dichoso.

De esta reflexion a sublevarse en contra de la sociedad y de las leyes, no hay mas que un paso. La pendiente era fácil y yo la recorrí sin dificultad. Demasiado joven para comprender ni formular mis propias sensaciones, no podia dar cuenta de lo que me pasaba; pero desde entonces mis inclinaciones fueron siendo mas distintas, el aspecto de los ricos me entristecia y sin confesarme que yo hubiera querido disfrutar otra suerte en la vida, empezaba a sentir este deseo. Mis nuevos compañeros de juego ayudábame quizá en estas ideas mas de lo que hubiera sido menester. Eran todos como yo, muchachos abandonados y endurecidos por los trabajos, a una edad en que el corazón le hubiese formado los cuidados y el cariño; el sufrimiento les habia enseñado el mal y como siempre sucede a esta edad de ardiente voluntad, se precipitaban hacia el con finesta emulacion, y les mas atrevidos, los mas falsarios, esos eran los mas admirados de todos.

Al principio costóme gran trabajo acostumbrarme a sus juegos, pero el aislamiento, la ociosidad, me los hicieron necesarios. Rechazado de compañía mas a mi gusto, acepté la suya con una especie de despecho, y como tenía en mí ya el germen de aquel orgullo que debía

perderme, no quise ser interior a ninguno de ellos en audacia ni en corrupcion. Solo un trabajo honroso y preciso hubiera podido arrancarme a tan fatal escuela, y le hubiere aceptado con entusiasmo, porque yo no tenia inclinacion al mal. Rogué a mi padre que me pusiera a un oficio, pero mi padre se rió de mí y me dijo:

—El hijo de un empleado del ministerio no puede tener un oficio grosero.

—¿Y entonces qué será de mí, padre?

—Le dije.

—No te inquietes por eso, yo pienso en ello; ya he dirigido varias solicitudes al rey y una a la duquesa de Angulema.

—¿Para que me de una plaza?

—Si tal, en un colegio; no te inquietes, pues. Tu padre piensa por tí, y es preciso que ahora los Borbones me concedan alguna gracia, puesto que me la negó el emperador. Esto es logico; quiero que hagas tus estudios como debes hacerlos, y que a mi muerte puedas ser hombre de provecho.

Yo comprendía que todo aquello seria un sueño; pero mi padre, como todos los que obedecen a una idea fija, no cedia jamás. No traté, pues, de disuadirle, y un viejo sacerdote que vino por esta época a ocupar una bohardilla cercana a la nuestra, se encargó de darme algunas lecciones, que, segun mi padre, debian preparar mi entrada en el colegio. El abate Bigon era un hombre amable, de gran paciencia, pero a quien una estraña timidez habia privado de hacer una carrera brillante; y satisfecho de adquirir lo necesario para la vida, se habia refugiado en su modestia como un creyente en su religion y pasaba el día entregado a los autores latinos, sin que nadie pudiera arrancarle de esta ocupacion.

Bajo su direccion hice rápidos progresos, pero que fueron desgraciadamente interrumpidos muy pronto por el nombramiento inesperado del abate Bigon para una cátedra de provincia; partió con el sentimiento de no haberme hecho pagar de las primeras lecciones de Horacio, y yo estuve bien pronto en mi ociosidad perjudicial.

La ociosidad me era insupportable, mis compañeros de la infancia se habian decidido unos por un oficio, otros por otro, y yo solo me encontraba sin carrera, sin porvenir; mi padre que veia todos sus memoriales rechazados, empezaba a pensar que seria prudente em-

—Lo queréis, — dijo, — y trataré de complaceros, pero perdonadme si soy demasiado largo y me distraigo en quejas y digresiones; la necesidad de disculpa en los que han delinquido es una última prueba de que todavía aman el bien. Seré sincero, no os ocultaré nada de mis pensamientos ni de mis acciones... A cualquiera otro me hubiera sido doloroso tener que hacer semejante revelacion; pero a vos, no sé por qué, me inspirais una piadosa confianza que me da valor para todo. Antes de veros os he conocido como se conoce a Dios, por sus buenas obras; vuestra única presencia aquí de nuevo me favorece, do nuevo me salva y tengo en vos la confianza que tiene el creyente en su confesor, os reconozco derecho hasta de sanar mi alma!

—Dios quiera que realmente esté en mi mano ese poder, — repuso Antonio dulcemente.

Y como vió que Luis se disponia a hablar, hizo seña a Rosalia de cerrar la puerta a fin de evitar toda interrupcion. Esta obedeció y despues de correr las cortinas de la ventana, para amortiguar la luz del día, vino a sentarse tambien silenciosamente junto al lecho del enfermo.

III.

Nací en una casa antigua de la calle de Francisco de Borjona, en el Marais. Estaba aun en poder de la nodriza cuando mi madre murió, y pocos dias despues de esta dolorosa pérdida, se me trajo a Paris, donde mi padre era empleado en el ministerio del Interior, y dicho se está que con su destino no podia tener cuidado de mí, viviendo en realidad confiado a los de la portera. Tuve la dicha de encontrar en esta, a falta de otro afecto mejor, una inclinacion que le impedía atormentarme, como hubiera hecho cualquiera persona estraña. En cambio me exigía que no arriera con demasiada frecuencia la puerta de la portera; por miedo a los aires colados, que respetase a su gato y que no subiese jamás por la escalera principal, que podia manchar mis zapatos poco limpios.

Yo no veía a mi padre mas que por la noche, y aun entonces me permitia raras veces estar cerca de la mesa donde escribia, porque todas las horas que no pasaba en la oficina las empleaba en hacer memoriales. Era para él una preocupacion

única, constante; era, como si dijéramos, su único sueño. Descubria en cada circunstancia política un motivo inesperado para una solicitud; y cuanto gastan los otros hombres en bienes de fortuna, en vagas esperanzas, en aspiraciones infinitas, él lo empleaba en memoriales; era esta, como si dijéramos, la novela de su vida.

Aquella incansable manía habiale dado una estraña celebridad en el ministerio, donde era conocido únicamente con el nombre de Simon el Memorialista. Algunos burlescos habian exasperado esta manía con bromas que habian hecho la locura incurable.

No tenía yo mas que cuatro años cuando le ocurrió emplearme tambien como un medio de solicitud. El rey de Roma acababa de nacer: ecos mil habian levantado en torno de su cuna y Napoleón habia respondido con grandes liberalidades. Mi padre se preguntó si no podia sacar tambien su escote en aquel festin, exaltóse y trató de operar un milagro en pro del nuevo rey. Tratabase nada menos que de hacerme escribir una solicitud, en la cual despues de saludar la vejez al mundo del nuevo vástago, le suplicaba que hiciese con su venida el milagro de que comenzase para mí una vida mejor. El medio era verdaderamente estraño; pero esto mismo podia darme buen resultado, y así mi padre se encerró conmigo y a fuerza de paciencia, de atencion, de voluntad, logró en ocho dias hacerme escribir mi peticion para el rey de Roma.

El resultado era dudoso, se habian prometido acciones de menos valor, pero así como el nombre de un artífice de valor a su obra, el de Foucauld habia ridiculizado la nuestra, y aquella peticion en que mi padre fundaba tantas esperanzas, quedó sin respuesta como tantas otras.

El choque fué con él. Sus esperanzas habian sido proporcionadas a sus esfuerzos y tardó algun tiempo en reponerse de contratiempo semejante. En cuanto a mí, gané con este ensayo el hábito rapidísimo de escribir con alguna perfeccion y pocos meses de lecciones me bastaron para saber leer y escribir con estraña correccion. Aquí paró toda la instruccion que he debido a mi padre que volvió a arrojar en sus interminables memoriales y yo fui creciendo sin mas educacion que la de los chicos de la calle, viendo por doquiera al mal, entre-

neral subinspector de ingenieros señor Bassaguer.

La goleta de guerra Buenaventura se encuentra detenida en aguas de Santander, a consecuencia de un derrame de la caldera de vapor.

El sargento comandante de la guardia civil del puesto de Altura, provincia de Castellón, en unión de tres individuos del cuerpo, ha verificado la captura del famoso criminal Francisco Casot y Gil (a) Trompa el Gitano, que venía siendo el terror de la comarca.

Escriben de Zaragoza que el viernes a las tres de la tarde se suicidó un hombre en la calle Mayor, disparándose un pistolazo en presencia del público.

Un ingeniero del comité de artillería de Londres acaba de someter a la aprobación del ministro de Marina inglés, el invento de un nuevo torpedo destinado a destruir completamente con su explosión el buque mas acorazado que pueda haber. El tal instrumento civilizador no encerrará mas que quinientas libras de pólvora.

El Isleño de Palma de Mallorca dice que el día 8 hubo una reunión para tratar de la elección de diputados a Cortes por el distrito de Inca. La reunión, en la cual estaban representadas todas las fracciones liberales, proclamó candidato a D. Francisco Gacías de Sineu.

La Epoca habla hace días de que los acaparadores de artículos sobre los que había de pesar el impuesto de consumo estaban haciendo grandes compras y almacenando crecidas cantidades de esas especies, con lo cual el impuesto no daría resultados en los primeros meses. La Constitución, ocupándose en este asunto dice:

«Todavía habría un medio fácil en la práctica, si bien difícil de poner en armonía con la legislación actual, para obviar este inconveniente. El medio no puede ser ni mas sencillo ni mas expeditivo: encontrada la fórmula, consiste en hacer un año de las existencias almacenadas en Madrid, para que estas existencias paguen los arábitos que les correspondan.

Esta medida puede llevarse a cabo en quince días y sería equitativa y de beneficiosos resultados para el ayuntamiento, que bien necesita de recursos para salir del agustioso estado, ó mejor dicho, de la desesperada situación en que se encuentra»

Ayer celebró una larga conferencia con el señor ministro de Ultramar la comisión nombrada por la Sociedad aboli-

cionista con este objeto. La comisión, que iba presidida por el senador señor D. Fernando de Castro, entregó una exposición al señor ministro sobre la falta de cumplimiento de la ley votada por las Constituyentes, y otros puntos, saliendo en extremo complacida de las palabras y del recto sentido del señor ministro de Ultramar.

Un periódico republicano dice que en la Granja se hacen trabajos de zapa contra la situación. La prensa federal habla constantemente de lo mismo, procurando poner en guardia al gabinete por el que parece vejar.

Dice la Discusion que el partido unionista afila en silencio las armas que ha de esgrimir contra la situación en el próximo mes de octubre.

Los indios de las praderas de Nort-América tratan de organizarse en república a imitación de la de los Estados Unidos.

El ayuntamiento de París va a emitir un empréstito de 350.000.000 de pesetas.

Se atribuye al Sr. Thiers la siguiente frase: «Yo soy un paraguas sobre el cual llueve hace cuarenta años. Algunas gotas de agua mas ó menos, nada importan.»

Dice la Andalucía de Sevilla: «El directorio republicano nos ha enviado con una circular las bases para la organización del partido; estas bases que insertaremos mañana, son las acordadas por la asamblea general de 1871.»

El Cronista de Nueva York dice que Aldama ha renunciado el cargo de agente general de la insurrección cubana y que ha abandonado la causa de las insurrecciones.

Dice una carta de la Granja, que si el Sr. Olazaga va a París, el Sr. Sagasta será presidente del Congreso.

Un periódico federal hace justos elogios de los funcionarios de la secretaría de la caja de Depósitos y del tesoro de la misma, al propio tiempo que censura a otros empleados en la misma dependencia.

Parece que el 13, día de la reina doña María Victoria, no habrá festejos en la Granja, segun dice el corresponsal de la Política.

La Igualdad publica un telegrama del general Pierrad, en el que dice que no admitirá indulto ni amnistía.

Dice un colega: «Hemos leído en un periódico, que el gobierno va a dedicar una gran parte

del ejército a la construcción de canales de riego. Mucho dudamos que así suceda; pero si tales rumores fuesen un día verdad, elogiaríamos semejante medida, porque reportaría beneficios positivos al porvenir de la riqueza pública, a la vez que fomentaría en el soldado el hábito del trabajo.»

El príncipe de Bismark asistirá a la entrevista que van a tener en Gastein los soberanos de Prusia y Austria.

Muchos miembros de la Commune, ó participes de sus actos, escapados de París, se han reunido en Londres. Todos los sábados reciben socorros por cuenta de la Internacional. Tres de ellos, los ciudadanos Deseure, Megy y Levraud, han partido para los Estados Unidos con una misión.

Dice el Gaulois que el gobierno italiano se alarma por la noticia de que va a formarse una liga franco-hispano-italiana para la defensa de la Santa Sede. El objeto de la asociación sería restablecer el trono pontificio, combatiendo las tendencias unitarias de Italia ó obteniendo al menos del gobierno italiano la retrocesión a la Santa Sede de una parte de los antiguos Estados de la Iglesia.

La Constitución destruye lo dicho por el Tiempo, sobre que una de las casas que se están construyendo en la calle del Arenal, era del Sr. Rivero. La Constitución dice que ninguna de ellas tiene dueño que lleve ese apellido, y cita los de los propietarios.

Dice el Diario de Barcelona que después del 15 del corriente el rey irá a Aragón, visitando las capitales de aquel reino, dirigiéndose luego a Lérida, Barcelona, Gerona, Tarragona, Castellón y Valencia, desde donde regresará a Madrid. Después irá a Valladolid para la apertura de la exposición regional; que la reina permanecerá en la Granja, y que nada se ha decidido respecto a los ministros que acompañarán al rey.

Aun no hay nada decidido sobre ese viaje.

Se nos dice que el diestro conocido por El Cabo ha sido contratado como matador para las corridas que se celebrarán pronto en Santander. El Cabo pasará de banderillero a matador, para lo cual se le reconocen eses antes, cualidades que le pueden producir mas aplausos y mas ventajas positivas.

Dice la Epoca: «Tenemos entendido que el proyectado viaje del rey Amadeo a varias provincias, sufrirá aplazamiento a consecuencia del retraso en el que a España debe verificar el heredero del reino de

Italia. Este último, segun parece, no llegará a Madrid tan pronto como se le esperaba.»

En la última gran reunión de los francmasones alemanes que se ha tenido en Frankfurt, el príncipe heredero de la corona imperial de Alemania se hizo representar en la reunión por un individuo de su servidumbre.

Dice una carta de Berlín: «Los millones repartidos por el emperador rey a los generales que han hecho la campaña de Francia, escitan vivo descontento. Los que no han tenido parte en el regalo, tienen envidia a los favorecidos, de suerte que la largueza imperial se ha convertido en una verdadera manzana de discordia. Así es que se habla ya de una nueva hornada de generales. Naturalmente, todas esas dadas se sacarán de los cinco mil millones que la Francia ha de pagar.»

Los asilados en el hospicio de esta capital que no sean de esta provincia van a ser mandados a los hospicios de las provincias de su naturaleza, y los de Madrid que se hallen en otros establecimientos serán reclamados por la diputación provincial.

Ha llegado a España el brigadier don Benito Pasaron, procedente de la isla de Cuba, donde ha hecho la campaña durante dos años y medio y ganado el empleo que hoy tiene. El Sr. Pasaron se presentó hace pocos días a los reyes en la Granja.

Háblase en París de nombrar embajador de Francia en Viena al Sr. Drouyn de Lhuys. Si este nombramiento se hace el actual representante de Francia en la capital de Austria pasará a Berlín.

Apenas quedan en Alemania unos 800 prisioneros franceses ó enfermos, ó sufriendo penas disciplinarias.

El Gaulois asegura que las relaciones entre Francia e Italia son cada día más cordiales y van en camino de llegar a ser tan íntimas como lo eran antes de la guerra franco-prusiana.

Declara el Universal que D. Enrique Miranda, nombrado para un puesto en la dirección de la Denda, no ha sido nunca redactor del colega, como por equivocación se ha dicho.

Las noticias que han corrido en París de huelgas importantes en Lyon no son ciertas. La ciudad está tranquila, el trabajo abunda y faltan brazos en las fábricas de tejidos.

El ministro de la Guerra en Bélgica ha ido a París y desde allí se dirigirá a Alemania.

De un informe presentado al ministro de Instrucción pública en Francia resulta que el 40 por 100 de los presos como complacidos en los actos de la Commune sabían leer y escribir.

Las últimas noticias de Argelia dicen que el general Ceres ha alcanzado un brillante triunfo sobre los insurrectos árabes, á quienes ha destruido muchas aldeas, cogiendo las tropas un botín considerable. Las pérdidas de los insurrectos son enormes.

La Cámara de los lóres, segun las últimas noticias de Londres, ha rechazado la reforma electoral por 97 votos contra 48. Se cree que esta votación agitará mucho los ánimos en Inglaterra.

El día 9 por la mañana fué muerto violentamente, segun dicen de Almería, Francisco Paenzuela, cazador de oficio. Había salido a cazar con algunos amigos suyos, en dirección al sitio denominado A gibe Alto, y habiend disparado sus escopetas sobre algunas gañinas de uno de los cortijos que hay en aquel paraje, salió de él una mujer gritando y pidiendo auxilio, á cuyas voces acudió el guarda de un coto inmediato. Se promovió la consiguiente disputa entre el guarda y los cazadores, resultando de ella, que aquel hizo fuego sobre Paenzuela, introduciéndole una bala en la cabeza, que le dejó exánime en el acto.

Segun un periódico inglés, existe en Londres un colegio perfectamente montado donde se enseña a pedir limosna. En este notable establecimiento se enseña a la perfección la manera de hacer llagas, de hincharse las piernas, de poner las caras cadavéricas, de ir cojos, de ser mancos, ciegos, tullidos, y en una palabra, de mostrarse ante el público de una manera deforme sin sufrir lo mas mínimo el mendigo. Por regla general, en este colegio se cuentan siempre de 380 á 400 alumnos, y el tiempo que necesitan para estar en disposición de presentarse ante el ilustrado público londinense es de tres meses por regla general. De manera que cada año arroja sobre Londres 1200 industriales estropeados.

El ministro de Instrucción pública en Francia ha nombrado una comisión para hacer un nuevo mapa físico y militar de Francia. Este mapa será de dimensiones extraordinarias.

El gobierno francés reorganiza actualmente la caballería, habiendo mandado comprar en Normandía y en los valles del Girona y del Rodano todos los caballos disponibles.

El Papa ha escrito una carta al marqués Cavalletti, presidente de la comisión

gado a mi pereza y mis caprichos y oyendo aplaudir la corrupción de los chicos de mi edad como hija de un ingeniero superior.

Algo en mí resistía a estas malignas influencias y sentía en todo mi ser una delicadeza innata que me apartaba de la corrupción y me hacia amar por intuición la virtud.

Quizá esta disposición que atribuía a mi naturaleza, venia de otra parte, porque la casualidad había puesto a mi lado un manantial de buenos sentimientos, de afectos puros, de angelical pureza.

La casa en que vivíamos estaba dividida en dos cuerpos de edificio, uno mas pequeño, situado en el fondo de un patio sombrío y separado en habitaciones humildes en cuyas ventanas no se veían cortinas, ni había flores en su estrecha escalera por la noche; y otro cuerpo de edificio en que por el contrario, las ventanas daban a la calle, macetas de flores adornaban los balcones, y la escalera adornada de estatuas estaba siempre iluminada, siempre brillante. Esta era la escalera que me habían hecho respetar desde mi infancia.

Allí, en el piso segundo, vivía la marquesa de Clerembeau, mujer alta; delgada, altanera y que parecía no oírnos nunca cuando la decían: «buenos días.»

Fuese que no hubiere emigrado, fuese que una parte de sus bienes hubieran escapado a la confiscación general, era lo cierto que había conservado lo suficiente para vivir en una holgura que a nosotros, pobres infelices que de todo carecíamos, nos parecía el estremo de la opulencia. Tenía consigo a una sobrina a quien la revolución había dejado sin otro auxilio que el suyo, pero que se refugió al primer golpe de vista que el orgullo y no la ternura había presidido a esta adopción: demasiado altiva para dejar abandonada a una niña que llevaba el apellido de Clerembeau, había sido demasiado egoísta para dejar de hacerle sentir el peso de su beneficio, dándole a entender que por respeto humano soportaba aquella pesada carga.

La niña sentía dolorosamente el peso de esta protección porque era su alma delicada, sensible... Sin embargo aunque con profunda aflicción se sometía a una prueba de su angelical carácter y aceptaba el duro beneficio respetando y beneficiando a su tia y con ella a Dios.

Cecilia, que así se llamaba la niña, había con alguna frecuencia a jugar al patio que separaba los dos cuerpos del edificio; teníamos la misma edad, nos veíamos igualmente privados de todo afecto y en breve nos vimos unidos por un cariño sin límites por mas que mis harapos me habieran hecho tímido para acercarme a ella el primero. Ella dió el primer paso para acercarse a mí, y desde entonces compartimos nuestros juegos y fuimos verdaderos camaradas.

Antes que ella, yo había tenido compañeros de juego, pero en breve pude observar la diferencia, porque con los otros era necesario defender los derechos cuerpo a cuerpo, y con Cecilia todo estaba sometido a una igualdad perfecta; no había entre nosotros señor ni esclavo; y ella cedía de los días era el que se consideraba mas dichoso.

Antes de conocer a Cecilia, ninguno de mis sentimientos se había manifestado en realidad; embotado por la fría atmósfera que me rodeaba, jamás había conocido mis propios sentimientos y mis días pasaban en esa indiferencia que ni es la muerte ni la vida; ella fué quien despertó mi inteligencia, mis sentimientos; sabía leer y jamás me había ocurrido cojer un libro; ella me los pondría, ella me los trajo y leíamos juntos sentados en un rincón del patio mismo, dejando pasar las horas sin sentir... No me preguntéis qué libros eran aquellos, lo ignoro y recuerdo únicamente el extraño cambio que operaron en mi carácter; yo me olvidaba del mundo que me rodeaba y me encerraba en mí mismo; me sentía revivir.

Cecilia parecía tambien irse mejorando poco a poco como si nuestras dos inteligencias se auxiliasen la una a la otra. Lo que la naturaleza no me lo había explicado, Cecilia me lo explicaba y lo que ella no comprendía, lo adivinaba yo a mi vez. Mis gustos eran enérgicos, mis juegos atrevidos; los suyos por el contrario, tranquilos, dulces; yo animaba su resignación silenciosa, ella moderaba mi audaz orgullo. ¡Oh! qué horas tan gratas pasábamos en aquel patio discutiendo sobre los héroes de nuestros libros, entregados a tranquilos juegos! ¡Cómo amábamos entonces el bien ignorantes de lo difícil que es seguirlo! ¡Qué de santas promesas hacíamos a Dios y cómo le poníamos testigo de nuestras esperanzas! ¡Ah! ¡el veneno de las malas pasiones, en vano ha querido

difundirse en mi corazón que ha quedado perfumado por aquel dulcísimo recuerdo de tan dulces promesas!

La presencia de Cecilia llegó a serme necesaria: no sabía jugar sin ella y aguardaba la hora en que acostumbraba a bajar, como aguarda el prisionero el día de su libertad; cuando reconocía mis pasos en la escalera mi corazón palpaba y todo se transformaba a mis ojos, todo era desde aquel momento dulce y risueño.

Jamás se había quejado conmigo de su tia, pero en las conversaciones de la portería yo había llegado a penetrar que la trataban mal, que no era dichosa: creí advertir un día que había llorado, le pregunté la causa y ella encontró medio de no contestarme. Me hablaba con violencia y tenía los ojos clavados en las ventanas de su casa. Por fin una tarde que yo la obligaba a sentarse a mi lado para leer juntos como de costumbre, una ventana se abrió y su tia llamó a Cecilia; la niña se levantó trémula y al levantarse dejó caer el libro que tenía en la falda.

«¿Otra vez?»—esclamó la marquesa con tono irriado.

«Tia...»—murmuró la niña con acento trémulo.

«Subid,—dijo la marquesa con acento imperioso.

La niña fijó en mí una mirada cariñosa, bajó la cabeza y desapareció. Sorprendíome no poco aquella escena y permanecí inmóvil sin saber por qué. Aguardaba con angustia que llegara el siguiente día para interrogar a Cecilia, pero ni bajó al siguiente, ni ya en ninguno de los sucesivos... Una sola vez la aperchí por entre unos cristales mirando tristemente al patio; pero cuando iba a hacerme una señal, alguien debió retirarla violentamente de la ventana.

Pocos días despues entraba yo en la portería a dejar la llave de nuestra habitación cuando salía la doncella de la marquesa; al verme se detuvo y dijo: «Calle, jeres tú, granuja, la causa de que peguen a la señorita Cecilia?»

«Yol—repuse asombrado.

«Claro está. ¿No sabes que su tia le ha prohibido jugar contigo?»

«¿Por qué?»

días que había prohibido a su sobrina que hablara contigo.»

«¿Ahí por eso estaba tan corada cuando yo quería jugar con ella?»

«Pues claro está; como que cada vez que jugaba contigo le costaba un zurra.»

«¿La pegaba?»

«Sí, sí; la señora tiene la mano ligera; antes de ayer la llenó un brazo de cardenales al advertirla que no tenía que bajar mas al patio.»

«¿Y nada me había dicho!»—esclamé.

«¿Por qué no se lo decía a Luis?»—preguntó la portera.

«Eso mismo la he dicho yo; ¿y sabes lo que me ha contestado? que le daba pena humillarle. ¡Qué capricho! ¡Humillar a un muchachuelo de la calle!»

Y las dos mujeres celebraron la ocurrencia con una carcajada; pero yo ya no las oía. La idea de que Cecilia había sufrido por mí en silencio amenazas y castigos, me tenía fuera de mí.

Subí a nuestro cuarto con el corazón henchido de dolor, y hubiera dado cualquier cosa por tener allí a Cecilia, por poderla estrechar en mis brazos como a una hermana; pero al mismo tiempo experimentaba una noble emulación de sacrificarme a mi vez, de no ocasionarla ningún pesar. Por necesidad que me fuese su amistad, renuncié a ella desde aquel instante, y me prometí evitarla con el mismo afán que la había buscado hasta entonces, y si me la presentaba la casualidad, pisar á su lado sin mirarla.

La primera vez que bajó, sin embargo, todas mis resoluciones se estrellaron ante la mirada de tristeza que me dirigíó.

«¿No queréis jugar conmigo, Luis? Me dijo á media voz.

«No por cierto,—murmuré yo vivamente,—pero no os detengais, no os fijéis en mí; vuestra tia os maltratará.»

La joven se sonrojó ligeramente y murmuró:

«Es que ahora no me dejan bajar.

«Por miedo de que os encontreis conmigo; pero decid á vuestra tia que os dejaré el patio libre, que yo me iré a jugar á otra parte.

En este instante oyóse la puerta de la marquesa. Cecilia se estremeció.

«¡Adios!»—le dije vivamente.—Figuraos que me he muerto.

Y salí corriendo á la calle.

My orgullo y mi prohibida estaban intencionalmente en el momento de mi vida.

don formada para ofrecer a Pío IX el título de grande y un trono de oro, negándose a aceptar este título en vida, y por mediación emplear el dinero de la suscripción en librar del servicio militar a los seminaristas.

El 17 de setiembre es el día fijado para inaugurar el túnel de Mont-Cenis; las pruebas que se están haciendo estos días producen resultado satisfactorio.

El gobierno francés ha suprimido en Argelia las comandancias militares.

La Gaceta nacional de Berlín niega que en Francia pueda establecerse el servicio militar obligatorio, porque este ha de fundarse en condiciones de vida social y política de que la nación francesa carece todavía.

En la mañana del 9 del actual al pasar algunos trabajadores por la partida rural de Clarent a unas cuatro horas del pueblo de Planos, provincia de Alicante, encontraron el cadáver de un labrador, de dicho pueblo llamado Vicente Amorós y Ojra, el cual había sido asesinado con gran ensañamiento sin duda, pues además de aparecer con muchas heridas en la cabeza, cara y cuello, tenía completamente separada del brazo la mano derecha. El juzgado instruye diligencias sobre este crimen.

Una de las exhalaciones que cayeron durante la nube que descargó el jueves por la tarde en Cartagena y su campo, mató a un hombre que se hallaba en una casa de la hacienda de D. Angel Sas, situada en la diputación del Plan.

También cayeron otras exhalaciones, entre ellas una en el tejado del presidio y otra en el edificio capitania general de Marina, sin que ocurrieran desgracias personales que lamentar.

El arzobispo de Colonia ha ido a Ems durante la estancia allí del emperador de Alemania para tratar de la cuestión religiosa.

En el ejército prusiano hay actualmente una compañía destinada a fabricar y colocar torpedos, y un batallón de trabajadores de ferro-carriles.

El gobierno austriaco ha encargado especialmente a los empleados de policía de las gran las ciudades que vigilen los manejos de los agentes de La Internacional.

La epizootia se ha declarado de un modo violento en el condado de Meath, en Irlanda, donde están las principales praderas en aquella isla.

Anteayer salió de Girona, en uso de licencia, el gobernador civil de aquella provincia, habiéndose encargado del mando el secretario del gobierno.

Los pueblos de Benifallet, Rarquera y Ginestar, de la provincia de Tarragona, parece que tratan de agregarse al partido judicial de Falset, fundados en que las comunicaciones con este son más fáciles que con Tortosa, al que pertenecen.

Un periódico de Barcelona dice que hace cuatro ó cinco meses que una viuda de aquella capital y de acomodada posición, contrajo matrimonio canónico con un joven que desde su pretendido enlace no ha correspondido á las esperanzas que había concebido la viuda. En vista de lo cual, hace muy pocos días ha sido despedido de la casa alegando que como el matrimonio no había sido efectuado según las leyes civiles, no se consideraba la viuda ligada á él con vínculo de ninguna clase.

MILICIA NACIONAL.—Servicio para el día 14.—Segundo batallón del distrito del Hospicio.—Jefe de día: D. Bernardo Argüelles.—Capitán de E. M. D. Manuel Caballero.—El secretario, P. A. J. Valdés.

ESEPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—F. 100 de abono.—T. 1.º par.—Travesuras amorosas.—Baile.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Los peregrinos.—Baile.—El teatro en 1876: CAMPOS ELISEOS.—A las 9.—F. 53 de abono.—T. impar.—Canto de Angeles.—Ejercicios gimnásticos.—Los estanqueros.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Grande y variada función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Jerónimo.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 12. Hoy se han cotizado en la bolsa: Consolidados ingleses á 93 5/8. El 3 por 100 francés á 55. El 3 por 100 español á 32 1/2.

El cólera está haciendo grandes estragos en Koenigsberg.

Versalles, 12 (noche). El centro izquierdo ha presentado hoy una proposición prorrogando los poderes del Sr. Thiers por espacio de tres años, con el título de presidente de la República francesa; en cuya proposición se establece que, si la asamblea se disuelve, durarán dichos poderes solo el tiempo necesario para la constitución de una nueva Asamblea.

El presidente ejercerá el poder ejecutivo en todos los actos que le correspondan, firmando los decretos en unión de un ministro, siendo los ministros responsables ante la asamblea.

El Sr. Aime, individuo de la extrema derecha, presentó una proposición, pidiendo simplemente que continúen los poderes conferidos en Burdeos al Sr. Thiers.

Se pidió que ambas proposiciones se declararan urgentes.

El Sr. Thiers apoyó la urgencia.

Se suspendió la sesión veinte minutos.

Volvió á abrirse y se declaró la urgencia.—Fabra.

En el consejo de ministros celebrado ayer tarde, quedó fijado por el rey el decreto que ya habíamos anunciado, nombrando embajador de España en París al Sr. D. Salustiano de Ojzagá.

También se acordó el envío de 10000 hombres á la isla de Cuba, para concluir con la insurrección; y se dió cuenta, por último, del fusilamiento de Quesada y Figueredo, noticia que se recibió en Madrid por despacho telegráfico de la Agencia Fabra.

No dicen de Lisboa, que son numerosas las familias españolas que acuden á aquella capital con objeto de admirar las bellas miradas del Tajo y las pintorescas montañas de Contra. Una de las cosas que más molestan á los viajeros que van á Portugal, son los modales poco corteses de algunos agentes del fisco, y la forma parsimoniosa con que hacen el registro de los equipajes.

Los portugueses parece que no reciben con la cordialidad que á sus intereses morales y materiales convendría, á los muchos españoles que acuden en la presente estación á visitar aquel país, si bien hay personas ilustradas entre nuestros vecinos, que acogen con la mayor benevolencia y distinción á nuestros compatriotas, entre los que se distingue el notable escritor y diputado señor Teixeira de Vasconcelos, contribuyendo mucho también nuestro representante Sr. Fernandez de los Rios, á facilitar á los españoles los medios de conocer bien aquel país.

Según nos dicen de Valladolid, la esposición pública que por iniciativa de la sociedad Filantrópica artística de aquella capital habrá de tener lugar desde el 17 de setiembre hasta igual fecha de octubre próximo, y á cuya inauguración ha dado palabra de asistir el rey, promete ser un acontecimiento verdaderamente notable, pues son muchas las casas extranjeras que se han anticipado á pedir locales para exponer máquinas y otros efectos, y apenas habrá provincia en España que no esté justamente representada por sus mejores productos agrícolas, de arte ó de industria.

Las señoritas de Valladolid, como una emulación digna del mayor elogio, se ocupan sin descanso en hacer bordados, dibujos y otras labores propias de su sexo, á fin de formar una sección especial dentro de la misma esposición, que se llamará de albornos, y cuyos objetos, luego que aquella termine, serán rifados para la beneficencia.

Hasta mañana no saldará el rey para la Granja.

Las economías realizadas hasta ahora en los presupuestos se aproximan á 400 millones de reales.

Con el éxito mas brillante se puso anoche en escena en el Circo de Price, la pantomima militar *Toma del Serrallo, batalla de los Castillejos y toma de Tejuan*, la cual fué estreptosamente aplaudida. Es indudable que dicho espectáculo ha de proporcionar grandes entradas á la empresa.

Hemos oido hacer los mayores elogios del recto criterio y del acierto con que ha procedido el Sr. Beranger, de acuerdo con el almirantazgo, en la árdua y complicada cuestión de economías. Sin lastimar ningún derecho, ni perjudicar intereses creados á la sombra de las leyes, el ministro de Marina ha llevado á cabo una economía de 16 millones, mejorando muchos servicios que reclamaban reformas, y consiguiendo el personal de la marina, bastante reducido, no sufriende el mas insignificante perjuicio.

Algunos periódicos han dado por muerto al brigadier Sr. Fernandez de Terán, confundiendo sin duda con el de igual clase Sr. Terán y Amérigo, cuyo fallecimiento ocurrió un día de estos en Valencia.

Hay ya salido para su país el diputado por Peñaranda, Sr. Avila Ruano.

El diputado Sr. Lopez Guijarro sale esta tarde para los baños de Marquina.

Algunos periódicos extrañan cómo el gobierno deja en su puesto al general Baldrich después de haber acordado reemplazarlo. Por nuestra parte solo sabemos que aquel envió su dimisión, y que se aseguraba por los amigos del gabinete le sería admitida, siendo posible que se haya decidido de ello de la misma manera que no fueron admitidas las demás dimisiones militares.

La junta directiva de la esposición de Valladolid, y en especial los Sres. Pastor y Barreda, hacen los mayores esfuerzos por terminar las obras y decorado del local, que se halla situado en el ex convento de Recoletos, uno de los puntos mas concurridos de la población, á fin de que para el día 20 del actual puedan admitirse los objetos, según se consigna en el programa.

En algunos periódicos sobre grandes rebajas y despidos en la maestraza de los arsenales. Ya hemos dicho que la idea y el pensamiento del Sr. Beranger no lastimar, ni poco ni mucho, los intereses y derechos de los que sirven en la marina, sea cualquiera el cuerpo y clase á que pertenecieran, y en ese sentido y con ese criterio se han hecho ya las economías.

El ayuntamiento de Valladolid, deseando hacer agradable la estancia allí de los forasteros durante la próxima esposición, prepara funciones y festejos que han de llamar grandemente la atención, siendo entre otros, ferias de ganados y semillas, corridas de caballos con premios, regatas y corridas de patos, cuecas de distintas clases, fuegos artificiales, vistosas iluminaciones, danzas al estilo del país, certámenes de música, cuatro corridas de toros, bailes en los círculos y casinos de recreo. Los tres teatros estarán abiertos durante la temporada y lo mismo el magnífico museo de Pinturas. En este tiempo tendrá lugar la jura de banderas del colegio militar de caballería en presencia del rey.

En el consejo de ministros de ayer dió cuenta el señor ministro de Estado de las economías que se introducen en dicho departamento, en las cuales se incluye la rebaja del sueldo y gastos de representación de nuestro embajador en Francia.

El ayuntamiento del Bargo de Osma ha invitado al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla á pasar en aquel punto los días 13, 16 y 17 del corriente, en que se celebran las fiestas de San Roque. La invitación está concebida en los términos mas lisonjeros para el presidente del Consejo de ministros, quien no pudiendo asistir á dichas funciones, ha contestado al ayuntamiento muy expresivamente manifestando cuánto es su pesar de no poder acceder á la invitación por los muchos deberes que le impone su cargo.

Hoy ha conferenciado con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, el Sr. Torres, gobernador civil de G. O., quien ha dado cuenta de haberse declarado abiertamente monárquicos, tres ayuntamientos de aquella provincia que estaban calificadas de republicanas.

El conocido republicano Sr. D. Estanislao Figueras, ha celebrado hoy una conferencia con el presidente del Consejo, Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Un joven, criado de la vaquería de la Montaña del Príncipe Pío, que á las nueve de la noche se bañaba en el estanque grande de dicho sitio, tuvo la desgracia de ahogarse. El juzgado de guardia se constituyó en cuanto tuvo noticia del suceso, en el lugar de la ocurrencia, y no pudiendo proceder á la extracción del cadáver por las malas condiciones del estanque y la falta de luz, dispuso que una pareja vigilara dicho sitio hasta que esta mañana á las seis se pudo encontrar el cadáver, que fué conducido al hospital general para los efectos legales.

Anoche, en el tren-correo, salió para Arjona el señor duque de la Torre acompañado de su ayudante señor marqués de Ahumada.

El Sr. Sanbez Ruano, continúa en el mismo estado de gravedad que los días anteriores.

Volviendo á desmentir de una manera terminante la noticia que han circulado algunos periódicos sobre supresión de la infantería de marina.

El Sr. Beranger que tanto estima á dicho cuerpo, y que es el primero en reconocer los recomendables servicios que presta al país, no ha pensado en tal disminución ni está dispuesto á hacerla como algunos han supuesto.

La Igualdad anuncia que tiene motivos fundados para creer que altas influencias se oponen á una de las mas importantes, urgentes, necesarias y trascendentales reformas que el Sr. Ruiz Zorrilla se propone hacer, cuya reforma apenas iniciada encontró oposición en la persona donde menos hubiera esperarla y que carece de facultad constitucional para hacerla.

Los amigos del gobierno desmienten cuanto se encierra en las anteriores líneas, y aseguran que no solo no existen tales obstáculos, sino que se cumplirá el programa que el presidente del Consejo espuso ante las Cortes.

Esta tarde ha salido para Algorta (Vizcaya), con objeto de tomar los baños de mar, la señora doña María Barbadillo de Ruiz Zorrilla, esposa del presidente del Consejo, quien ha bajado á despedirla á la estación del Norte. Acompaña á dicha señora hasta el Escorial el Sr. D. Luis Gomez, secretario particular del presidente, y á Vizcaya, su pariente el conocido agente de Bolsa Sr. D. Emilio Ruano.

Los deseos manifestados por toda la prensa y por la mayoría del país, sobre concesión de una amnistía amplia para todos los delitos políticos, quedarán satisfechos muy pronto.

El gobierno, deseoso como el primero de hacer uso de la autorización que le confirió las Cortes, tan luego como ha adquirido el consentimiento de que no peligrará la tranquilidad pública permitiendo la vuelta á España de los muchos emigrados políticos y abriendo las puertas de las cárceles y presidios á otros muchos que padecen por las injusticias que han padecido en su emigración.

y muy pronto será firmado el decreto por el rey.

Se va á construir en Kronstadt un nuevo puerto al Oeste del puerto militar y comercial. Muchas vías férreas irán á parar á este puerto.

Ya hemos dicho y puede verlo la Epoca, que los pliegos llegados á Madrid, de que fué portador un ayudante del capitán general de Puerto Rico, habian perdido toda su importancia cuando los recibió el gobierno, puesto que se referían á la fecha del 23 del pasado y posteriormente se habian recibido comunicaciones telegráficas que daban por terminada la cuestión que motivo el envío de los pliegos.

Ha sido admitida la dimisión que el brigadier D. Pedro Beaumont ha presentado del cargo de gobernador militar de la provincia de Ciudad Real.

En el consejo de ministros de ayer no se llegó á tratar de la cuestión sobre desueldo en el sueldo del monarca y en el de los ministros, porque todavía no se ha ocupado el gobierno, según dicen sus amigos, de nada que se refiera á mermar el sueldo de los empleados, á lo cual, añaden los ministeriales, es problemático aunque accedan los ministros, por no estar muy en claro si pueden hacerlo sin acuerdo de las Cortes.

No es exacto que durante las tres últimas noches se haya reconcentrado en Madrid mas fuerza de la guardia civil que la que acostumbra á haber generalmente en esta capital. Constela así al Eco de España; lo que ocurre algunas noches, y en las últimas muy especialmente, es que la fuerza de orden público se ha aumentado en la parte correspondiente al caserío, tanto por la parte Sur como en el Norte, para tener á raya á los rateros, y esta fuerza sin duda será lo que le haya parecido guardia civil al colega.

El brigadier Sr. Carnicero y San Román ha presentado la dimisión del cargo de gobernador militar de A. Morla, cuya renuncia le ha sido admitida.

El concierto verificado anoche en los jardines del Buen Retiro, estuvo muy concurrido. Se repitieron: la melodía de Gounod titulada *La Colombe*, una fantasía para flauta sobre motivos de *La Fleta*, tocada por el Sr. González, la sinfonia de *Semiramis* y la bellísima *Ave-Maria* de Schubert.

Se ha publicado el tomo quinto y último de la *Colección de obras literarias de doña Gertrudis Gomez de Avellaneda*, cuyo alto renombre en la literatura contemporánea nos dispensa de todo elogio. Solo si nos permitimos llamar la atención hacia el libro que acaba de ver la luz, que es, á nuestro juicio, el mas variado de la colección, pues contiene, además de una serie de buenos artículos sobre *La mujer*, interesantes novelas y leyendas, y un apéndice compuesto de notables juicios críticos, emitidos sobre algunas de las obras de la colección por ilustres escritores, cuales son: D. Alberto Lista, duque de Frias, D. Leopoldo Augusto de Gueto, D. Antonio Romero Ortiz, D. Pedro Antonio de Alarcón, D. Severo Catalina, D. Luis Vidart, D. Antonio Flores, don Nicomedes Pastor Diaz, y aun tambien unas preciosas líneas de la distinguida poetisa Sr. Doña Carolina Coronado, y una notable carta del célebre crítico Sr. de Villemain.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Ciudad Real el brigadier D. Juan Diaz Berriz.

Cuéntase que el sujeto detenido ayer en la plaza de Bilbao, complicado en las estafas que se han venido cometiendo por medio de cartas, cobraba 12 rs. por cada una de estas, que eran reconocidas y depositadas despues en el correo, y 100 ó 200 por las que se utilizaban para los fines de las estafas. Suponese que las cartas procedían de los buzones de la parte alta de Madrid, y el procedimiento que se descubrió anoche era el que se usaba todos los días, con lo cual era sumamente difícil evitar las repetidas estafas que venían cometiéndose con la correspondencia, antes de llegar á la administración de correos. El director de Comunicaciones ha dispuesto que en la *Gaceta* y *Diario oficial* de mañana se publiquen los nombres de las personas á quienes se dirigen las cartas halladas ayer, á fin de que los remitentes declaren el sitio donde las depositaron.

El inspector especial jefe del departamento del Norte, D. Ceferino España, fué el que prestó el importante servicio de capturar al infiel cartero en el momento en que entregaba anoche un paquete de cartas con destino á las personas que se dedican á estafar por este medio.

El brigadier D. José de Villanueva é Iñiguez ha sido nombrado gobernador militar de Almería.

Parece que el rey ha manifestado deseos de pasar una temporada en el Pardo, luego que termine la jornada de la Granja.

El señor director general de comunicaciones, convencido de los graves perjuicios que ocasiona á los comerciantes, particulares y empresas periódicas la falta de unidad en la salida de los correos y sobre todo la expedición de los cuatro de la tarde para la Hoya del Noreste, se

ocupa muy activamente en estudiar el medio de variar las horas de los correos para que todos salgan á las ocho de la noche y ya ha celebrado algunas conferencias con las empresas de los ferro-carriles, que de seguro han de facilitar la reforma con tanta justicia reclamada.

Se ha concedido la cruz de Carlos III al capitán de infantería del ejército de Cuba D. Luis Martinez de Monge.

Ha sido agraciado con el grado de comandante, por los últimos sucesos carlistas, el capitán de infantería D. Juan de Queri.

Ha sido declarado en situación de cuartel el brigadier D. Ramon Taglia, gobernador militar de la Seo de Urgel.

Las pequeñas dificultades de mera etiqueta que se oponían en algun tanto á que el patriarca de las Indias prestara su adhesión y reconociera públicamente las instituciones vigentes, han desaparecido, según nuestras noticias. Y no podía menos de suceder así, no solo por que el patriarca no se ha mezclado nunca en las cuestiones políticas, y por hallarse en diferente caso que los demás príncipes, si no por que puede asegurarse que tiene hecho el reconocimiento desde que autorizó para que jurase al clero castrense que se halla bajo su jurisdicción.

En el consejo de ministros de esta tarde el general Sr. Fernandez de Córdova ha dado cuenta de las economías que acaba de hacer en varios departamentos del ministerio de su cargo, las cuales se elevan á unos diez y ocho millones de reales.

Se prepara una ocerina en Riofrio, en honor del príncipe Humberto, hermano del rey.

A pesar de las economías que se están haciendo en el ministerio de la Guerra, no se hará disminución alguna en el personal del ejército.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la reclamación de pluses y cuotas de renganchos se verifique en lo sucesivo mensualmente.

Durante la ausencia del oficial de la secretaría del ministerio de la Guerra Sr. D. Marcelo Azcárraga, se ha encargado del despacho del negociado de campaña el de igual clase D. Francisco Ruiz Zorrilla.

Ayer ha regresado á Madrid el director general de Caballería Sr. Milans del Bosch.

Noticias oficiales recibidas en el ministerio de Ultramar, confirman el incendio que hace días anunciamos habiendo reducido á cenizas la ciudad de Pinto á Pittre (Guatemala), habiéndose salvado solamente los edificios del Banco de Francia. Mas de 30000 almas han quedado reducidas á la miseria.

El brigadier D. Carlos Mondell y ha sido nombrado gobernador militar de la Seo de Urgel.

Ha sido nombrado oficial primero de la capitania general de la isla de Cuba, el capitán de infantería D. Benito Iseo y Oesta, que sirvo actualmente la de Valencia.

Nos escriben de Casnes, Portugal, dándonos cuenta de la gran animación que se nota en aquel punto con motivo de las infinitas familias españolas y de otros países que han ido á pasar el verano. En el hotel llamado de Netto, se encuentran hospedados los señores don Jacinto Cernotas y Soria con su esposa, D. Luis Diaz Perez con su esposa é hijos, los señores marqueses de San Miguel de la Vega y su familia, el ministro de Bélgica y otras personas distinguidas. Tambien se espera en dicho punto á la familia real portuguesa. Los domingos toca la música de la guardia acuden los forasteros, y nuestros compatriotas tienen el proyecto de dar un baile en el coliseo de aquel punto.

Durante la ausencia del general Rode Olano, director general de artillería, se ha encargado del despacho de esta dirección el mariscal de campo don Francisco Antonio Elorza.

Se ha mandado por el ministerio de la Guerra, que el capitán general de Puerto Rico disponga se vigilen los movimientos de los vapores *Florida* y *Virginia* para evitar desembarcos en Cuba.

El Sr. D. Victor Balaguer director general de comunicaciones ha entregado hoy al Sr. Escoriza, depositario de los fondos que se recaudan para erigir un monumento á la memoria del marqués de los Castillejos, la suma de diez mil reales, producto de la suscripción abierta en la direccion de Comunicaciones y á la cual han contribuido todos los empleados.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Rossini de los Campos Eliseos, una variada función en la que tomará parte la aplaudida actriz doña Dolores Fernandez en las zarzuelas *Canto de Angeles* y *Dos truchas en seco*. Los célebres hermanos Hanlon-Lees y el niño Bobby ejecutarán sus aplaudidos ejercicios en los intermedios. El célebre acróbata japonés hará su debut en esta función.

Dícese que el subsecretario interino y jefe de la sección de Gobernación y Fomento del ministerio de Ultramar, señor Cazorro, ha presentado su dimisión por razones de delicadeza. Se cree que el gobierno no la aceptará.

Anoche fué detenido en la plaza de Bilbao por el inspector jefe del departamento del Norte, auxiliado por dos guardias de seguridad, un sujeto que, según parece, valido de la confianza depositada en él como cartero, había sustraído de la administración central 48 cartas dirigidas á diversas personas en esta corte y fuera de ella, las cuales trataba de negociar á uno ó más sujetos de los que por medio de falsificaciones utilizan estas para cometer estafas.

El juzgado de guardia, á cuya disposición quedó el detenido, empezó á instruir las primeras diligencias sobre este grave asunto.

En la sesión celebrada ayer por la Junta de ventas de bienes nacionales, se aprobaron los remates de 716 fincas, cuyo valor en tasación fué de 1.819.043 pesetas, y el de remato ha sido de pesetas 2.874.365.

En adelante publicará nuevamente todos los meses la Gaceta los nombramientos, traslaciones y demás medidas adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia, referentes al movimiento del personal de jueces y promotores fiscales.

Para obras públicas de todo género quedan en el presupuesto vigente, después de las economías hechas, diez millones de pesetas, ó sean 40 millones de reales.

El Sr. Romero Giron se halla indisponible lizamente, por cuya razón no asistió ayer á su despacho de Gobernación.

El señor ministro de Hacienda va á dirigir una circular á los prebendados determinando la naturaleza de las capellanías familiares para los efectos de la comunicación ordenada de acuerdo con la Santa Sede.

Dicen los amigos del gabinete que este continúa en sus propósitos de que la nivelación de los presupuestos sea una verdad, y abraza la esperanza de poder presentar á las Cortes los presupuestos tales y conforme los ofreció en su discurso-programa el jefe del gabinete.

El inspector del distrito del Hospicio ha logrado, á fuerza de investigaciones, conocer el nombre que llevaba el cadáver huido la noche del 7 del corriente en el solar de los Pozos de la nieve, habiendo conseguido ponerse en la pista del agresor, cuyo actual paradero se ignora, aunque no su nombre y demás circunstancias.

Al pasar ayer una señora por la plaza de Lavapies y puerta de una carnicería,

tuvo la desgracia de que se le escapase la cuchilla á un cortador que trabajaba en aquel momento, quedando herida gravemente en una pierna, y siendo curada en la casa de socorro del sexto distrito.

El Sr. Mata, gobernador de Madrid, después de tomar posesión de su cargo, recibió ayer tarde á todos los empleados del gobierno de provincia, dirigiéndoles afectuosas frases, recomendóles el cumplimiento exacto de sus respectivos deberes y les dió seguridades de que en él hallarían mas bien que un jefe un compañero dispuesto á compartir con ellos las tareas de la dependencia que acaba de confiárselas.

El Sr. Garrido Estrada, que ha venido desempeñando interinamente el cargo de gobernador, contestó al Sr. Mata dándole las gracias á nombre de todos por sus benévolas frases.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York el siguiente despacho de Cuba:

Habana, 23 de Julio.

Alvarez y Hernández, emisario de Céspedes, capturados recientemente, fueron fusilados ayer en Matanzas.

Las autoridades de aquella ciudad han tomado medidas contra los vagos. Algunos padres han sido multados por dejar á sus hijos vivir en la vagancia.

Carlos Loreto Mola, ministro de Hacienda del gobierno cubano, el cuartel maestro Aguilera, Ernest Luaces, José Guerra, Manuel Quesada y varios miembros de la familia Betancourt se rindieron á los españoles en Puerto-Príncipe.

El coronel insurgente Hall, que se rindió en Manzaniello, es cubano, y no americano como se ha dicho.

Felipe Augusto Páez, compañero de Cavada, fué capturado recientemente en Cayo Cruz y fusilado en Puerto-Príncipe.

Ha sido muerto el coronel insurgente Bobadilla.

Se desea con ansia saber el resultado de la crisis ministerial en España.

Los diez y ocho acusados sometidos ayer al fallo de un consejo de guerra en Versalles por su participación en los actos de la Comuna son: Ferré, condesable, 29 años; Assi, 30 años, natural de Roubaix, ingeniero mecánico; Raoul Urbain, director de colegio, 30 años; Billio ray, pintor, 53 años; Jourde, 27 años, cursante de medicina; Triquet, zapatero; Hegera, 55 años; Champi, oficial ecuatoriano, 34 años; Carlos Lullier, ex-oficial de marina, 31 años; Bastoul; Pascual Grosset, estudiante, redactor de periódicos, que usurpó el cargo de ministro de Negocios extranjeros; Verdure, Ferrat, Descamps, Courbet y Ulises Parent.

Está ya á punto de terminarse el desmonte en la plazuela de los Mostenses,

y parece que muy pronto se empezará á abrir los cuartos; y que si no hay ningún incidente que lo interrumpa, seguirá trabajándose con actividad en la construcción de aquel nuevo mercado.

Tres son, según parece, las cartas que el capitán general de Puerto-Rico, señor Baldrich, ha hecho llegar al gobierno por conducto del oficial cuya venida hemos anunciado. En ellas parece que dicha autoridad describe, según su criterio, la situación de la isla desde algun tiempo antes de las elecciones y hasta después de terminadas estas, y hace algunas observaciones sobre su resultado y acerca de las personas que los electores de Puerto-Rico han designado para representantes en ambas cámaras.

Dichos documentos no tienen ya verdadera importancia, considerando la fecha en que fueron remitidos por el señor Baldrich.

El rey ha expresado su deseo de que no se moleste á ninguno de los generales que por turno le acompañaban desde Villalba á Madrid y viceversa, en sus viajes de San Ildefonso á esta corte, habiendo, por consecuencia, quedado suspendido dicho servicio.

Ha regresado de baños el Sr. D. Miguel Mathet, vocal de la comisión provincial de Madrid.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 14.—San Eusebio, presbítero y confesor.—Vigilia con abstinencia de carne.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas solemnes y reserva. Al anochecer se cantará solemnemente la salve á Nuestra Señora de la Almudena, en preparación de su festividad. También en Atocha se cantará vísperas y solemne Salve á Nuestra Señora.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, con sermón, que predicará por la tarde D. Basilio Sánchez Grande.—Continúan también las novenas de San Roque en San Luis, San Plácido y San Pedro.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. espuesto por la mañana de diez á doce en obsequio de su divino titular Jesús Crucificado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Estierro en San Martín ó en San Sebastián.

LLANAMIENTOS para el día 14.—Tesorería Central.—Pago de intereses de billetes del Tesoro, facturas 139 á 178.—Id. del coupon de bonos del Tesoro de 30 de junio, carpetas 178 y 179.—Id. de bonos, carpetas 357 y 358.

ANUNCIOS.

SE SUPLICA A QUIEN SE HAYA ENCOMENDADO una perrita rubia con el hocico negro, se sirva llevarla á la Carrera de San Geronimo, núm. 32, segundo, y recibirá una buena gratificación.

SE RECIBEN DOS O TRES HUESPEDES á 7 y 8 rs. Para dormir, á 2 y 3 reales. Aduana, 25, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES. MAGDALENA, 36, segundo derecha.

FOTOGRAFIA.—POR 600 Rs. SE ENCOMENDAN con toda perfección la fotografía con los procedimientos, los más adelantados. Cervantes, 20, Madrid.—Seis retratos, 10 rs.

ALMONEDA POR 8 DIAS DE TODOS LOS MUEBLES de una casa. Sillería de Bayti, talla. Prenderos, no. Serrano, 36.

UNA VIUDA. SOLA CEDE HABITACIONES. Santiago, núm. 11, pral. dcha.

ALMONEDA.—SE HACE DE VARIOS MUEBLES. Rubio, 3, segundo.

SE ADMITEN HUESPEDES DESDE 7 REALES. Prenderos, 82, entresuelo.

PROCEDENTE DE EMBARCO. SE VENDE una magnífica sillería salmónica de roble tallado, varias mesas de oficina y otros muebles finos. Luna, 9, pral.

SE ADMITEN HUESPEDES A 6 RS. con chocolate, dos comidas y postres. Olivo, núm. 13, cuarto 2.º

BAÑOS PORTÁTILES A DOMICILIO. Calle de las Illiceras, número 4.

Se sirven con la mayor puntualidad y limpieza. Precio, 10 rs. por abono y 12 reales sueltos.

PÉRDIDA DE UN CABALLO DE ALZA 6 cuartas y media, de 9 años, pelo negro, pecho, calzado de los pies y una mano, careto hasta el labio inferior. Llevaba una cadena al pescuezo y la cabeza de corcel, de caucho. Se perdió el día 11 de agosto, á las diez de la noche. Su dueño, Juan Ferraz, vive en Carabanchel Alto, traviesa de la Arboleda, núm. 8.

IMPORTANTES TABLAS DEL SISTEMA métrico y monetario, por Sotomayor, á 8 rs. tomo. Santiago, 16, 2.º

SE VENDEN 50000 PIES DE TERRENO tapiado, con caserío en buerria y corja, en Carabanchel Bajo, frente á la posesión de Salazar que. Darán más pormenores en esta corte, calle de Fuencarral, núm. 6, portería.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, 3.º

EL SEÑOR D. RAMON RODRIGUEZ CARBALLO ha fallecido el día 12 del corriente á las doce y media de la noche. R. I. P. Los hijos, nietos, sobrinos y testamentarios del finado, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana lunes á las seis en punto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Pez, núm. 22, al cementerio de la sacramental de Santa María. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

ANTIVERSARIO. La señora D.ª M.ª DE LA CONCEPCION RUIZ DE LEZANA, falleció el día 13 de agosto de 1870. Todas las misas que se celebren mañana 14 del corriente en la parroquia de San Sebastián por los señores sacerdotes asistentes á la misma, y horas que se tendrán á las nueve, serán aplicadas por su eterno descanso. Los testamentarios ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á las citadas horas.

FARMACIA DE ALBESPEYRES DE PARIS. Faub. Saint-Denis, 80. Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son: 1.º VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte plantada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por ó por den del consejo de Sanidad. Obren en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos. 2.º PABEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpetua los vejigatos, sin olor ni dolor, cincuenta años de éxito. 3.º CAPSULAS RAQUIN de copahu puro. La academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con bien en enfermos y obtenido otras tantas curaciones, ha aprobado estas capsulas á la unanimidad, como superiores á todas las demás. Se fabrican también en Cuba, Matico, Hierro, etc. Precavase de las falsificaciones. Depósito general en España: I. Ferrer y Compañía, Montera, 31, principal, Madrid. Horrell Hermanos, Ultramar.

LA SENORITA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION ARMERO Y PEÑALVER, FALLECIÓ EN BAYONA EL DIA 7 DEL CORRIENTE. Su madre la Excm. señora doña María Teresa Peñalver, viuda de Armero; los hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en la parroquia de San Sebastián mañana 14, á las diez de la mañana, y á la inmediata conducción del cadáver á la Sacramental de la misma, en la cual recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche. Todas las misas que se celebren el citado día en la referida iglesia se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. DE FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajustes alzados. Carros de un caballo, 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establos, también camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carriles. Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y paseo de Arcueros núm. 4, fabrica frente al hospital de la Princesa (Chambel).

COMPañIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE ANUNCIO. Debiendo procederse á la adquisición de una partida de tablas de caoba, se pone en conocimiento del público, á fin de que las personas que gusten interesarse en este suministro puedan presentar sus proposiciones, las cuales serán admitidas hasta el 31 del corriente, inclusive. Dichas proposiciones se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la compañía, expresando en el sobre: «Proposición para el suministro de caoba». Las cantidades y dimensiones de la empresa la madera son las siguientes: 50 metros superficiales en tablas de caoba de un grosor de 8 milímetros, ó sean 3 líneas 70 id. id. id. id. de 14 milímetros id. 6 id. 200 id. id. id. id. de 13 milímetros id. 6 1/2 id. 15 id. id. id. id. de 17 milímetros id. 7 1/4 id. 100 id. id. id. id. de 18 milímetros id. 7 3/4 id. 20 id. id. id. id. de 25 milímetros id. 10 2/3 id. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue mas ventajosa para sus intereses, así como también el de desestimar todas, si no concuerdan ninguna admisible. El pliego de condiciones para este suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, situas en el edificio viejo de la estación de Atocha, Madrid, 7 de agosto, de 1871.

MAQUINARIA INGLESA, representante de los Sres. Ramsome, Sims y Head, de Ipswich (Inglaterra), fabricantes de máquina, agrícolas de todas clases.—Gran máquina de oro, París 1867, y machacar la paja; máquinas de vapor, fijas, locomóviles y automóviles; molinos harineros, con cerneadores y limpiadores, tela de seda para cerneadores, espato, etc.; bombas para regar; bombas para incendios; de vapor y de mano; gruas de vapor, hidráulicas y de mano; maquinaria para desmotar algodón; idem para rastrear lino; pajar canano y pita; molinos para azucar; id. para hacer hielo; máquinas para quitar el casco de arroz; id. para destilar; id. para hacer hielo; id. para estar en jabs de plomo; id. para separar y labrar madera; ruedas fuertes y ligeras para carretas; máquinas para minas, y otros fuertes. Dirigirse á: Guio Hume, de Sevilla, hoy de Loberja, provincia de Sevilla.

PARA HONG-KONG Y MACAO. Saldrá del puerto de Barcelona el 31 del corriente la acreditada y velera corbeta española ROSA DEL TURIA. Admite un resto de carga y pasajeros, á los cuales el capitán Parajó ofrece el buen trato que tiene acreditado en aquella carrera. Informarán en Barcelona, Sres. Ricardo Guille Cassañes y compañía, Llauder, número 3, y en esta corte D. Leopoldo Barrié y Agüero, calle de Pontejos, núm. 4.

VIDA, SALUD Y HERMOSURA. ZARPARRILLA UNIVERSAL DE P. F. IZQUIERDO. Elixir estroardinario que, sin rival, refresca, regenera, reanima, normaliza y purifica la sangre, destruyendo todos sus vicios, malos humores y adquisiciones con efectos marcados y sin perjuicios, hermoseando á la vez el rostro y estinguendo sus arrugas y manchas. Es el anti-apoplético mas seguro para evitar las congestiones que ocasionan muertes repentinas. Cura la impotencia si proviene de abusos ó de vejez, las irritaciones generales ó locales y los dolores, infartos, bultos, concreciones, granos, erupciones, afecciones de garganta y boca, urinarias y uterinas, flujo, herpes, escrófulas, salivación, hemorroides, mareos, sustos, histerismo, restos de sífilis y venéreo, afecciones de estómago y pecho, tisis incipientes, hidropesías, afecciones del hígado, orisipelas y especialmente las producidas por trastornos gástrico-biliosos; y en fin, cuanto tenga origen en la sangre impura, circulación anormal ó irritaciones. Se remite gratis libro explicatorio. Enfermos y médicos dan al elixir el nombre de seguro de la salud y de la vida, y las damas, de la hermosura. Se conserva indefinidamente. Botella con estuche y amplia instrucción 3 pesetas, y hay para una semana. Por mayor, docena 36 pesetas, el ciento 250 pesetas. El autor Pablo Fernandez, Madrid, Ruda, 14, botica, Sevilla. Gradas de la catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 38; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Bilbao, Aseno, 2, Orive, Vallajolid, Huerta; Riosoco, Fernandez; San Sebastian, Mayor, 13, botica; Madrid, Ocaña, Principe, 13 y Ruda, 14. ESENCIA PURA Y CONCENTRADA AL MÁXIMO DE ZARPARRILLA, usada como refresco que no daña, inmejorable y VERDADERA. Frasco de cuatro onzas 6 rs., seis frascos 24 rs. cincuenta, 150 rs. Ruda, 14.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Compañía inglesa de navegación.—Para Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacifico.—El grande y magnífico vapor GALATEA de 3000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Santander el 2 de setiembre, y de Lisboa el 4.—Precio de pasaje, con cama, alimentación y vino, 1140 rs. Para tener la seguridad de embarcarse es indispensable tomar los billetes con anticipación, por los muchos pedidos que hay.—Para tomar las billetes é informes dirigirse: En Madrid á la calle de Carretas, 12, principal, de diez de la mañana á tres de la tarde.

LIQUIDACION DE ANTEOJOS DE cristal de roca á 50 rs. par. Además los hay montados en oro, plata y concha. Anteojos y queredos de color graduados y planos para preservarse del sol, y otras clases. Gemelos de teatro, marinos y otros muchos artículos. Se ofrecen 1000 reales al que pague que los cristales de roca son de diferente clase á la anunciada. Calle de Espoz y Mina, 32, Madrid.—Jolle de Zaragoza, 36, Valencia.

VENTA DE CORCHO. La casa de Montijo y de Miranda vende en licitación pública el corcho de fábrica, procedente de la pella de este año, que tiene apilado en su dehesa del Coto, término municipal de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, y en las de Cabrabaja y Rancira alta, que lo son del de Villuueva del Fresno, distantes estas de aquella unas dos horas. La subasta se celebrará el día 3.º del presente agosto, á las doce de su mañana, en las oficinas de dicha casa en Madrid, plazuela del conde de Miranda, núm. 1, cuarto bajo, donde ya se halla de manifiesto el pliego de condiciones á las personas que en ella quisieran interesarse.

PRÉSTAMOS sobre valores del Estado, papeletas del Monte de Piedad y alhajas, en grandes y pequeñas cantidades. Tetuan, 23, ent.º

ESPECIALISTA. Se curan los ojos sin quemar ni operar. Veintidós años de clínica en las capitales de Europa. Gratis á los pobres de 9 á 10. Plaza de Santa Ana, 12, principal.

DILIGENCIAS A TRILLO DE CESA.—Droo Martín.—Servicio diario.—Se despatchan por Julian Moreno, Alcalá 28.

DILIGENCIAS A TRILLO DE JUAN.—Martinez por Matillas. Servicio el mas acreditado. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al apearse en las estaciones de Madrid les comuniquen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto no obligan á los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia

EL COMERCIO. MONTERA, 20, 2.º DERECHA. Compra pólizas de El Porvenir de las familias, y de otras compañías, Crédito Comercial, Banco de Economía, Cupones y toda clase de valores del Estado.

TINTURA-PADRÓ para teñir el pelo instantáneamente, sin manchar el cutis. Diez y seis años de éxito siempre seguro son la mayor garantía para el público. Caja 18 rs. Farmacias de Ultramar, Moreno Miguel, Simon, Sanchez Ocaña, Rodriguez Hernandez.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, CALLE MAYOR, 108, ENTRESUELO. Se encarga de cumplimentarios con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias; anticipado los gastos de su cumplimiento ó devolviéndolos évarcados con la cuenta documentada de las que hayan ocasionado. También se encarga de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Amal.—Madrid.

OJO.—GARRANZOS FINOS DESDE 16 á 30 rs. arroya. Por libras desde 6 á 15 cuartos. Se garantizan sus cocheras. Jamones enteros á 24 cuartos. Espritu á 2 rs. Pez, 12, y Flor alta, 2.

DUENAS (MÉDICO—CIRUJANO), DENTISTA, CARRETAS, 7, PRAL., MADRID.

TRIVIÑO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre, ejes y optas tan apreciados por su numerosa clientela obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y neuromas de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 42

DINERO sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad y papel del Estado. Carmo, 33, principal. Imp. de La Correspondencia de España, á cargo de Julian Gonzalez.